



Ajuntament de Quatretondeta

CEC/2024/2

AL SR CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE QUATRETONDETA.-

ASUNTO: NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA COMISION CUENTAS

Se da traslado de Resolución de Alcaldía nº 2024-0142, de fecha 20.06.2024, del siguiente tenor literal:

<<RESOLUCION DE ALCALDIA. -

Asunto: Convocatoria comisión especial de cuentas – Cuenta General 2023

Visto expediente de tramitación administrativa de la Cuenta General del ejercicio 2023.

Visto el informe de Secretaría en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de las Cuentas Anuales referidas al mencionado ejercicio.

Visto que la Intervención ha procedido a la formación de dicha Cuenta General, acompañada de los correspondientes informes, constando en expediente la documentación requerida.

*Por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, que establece que la cuenta general formada por la Intervención, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, **RESUELVO:***

1.- *Que la Cuenta General del ejercicio 2023 sea sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas, convocándose sesión de la Comisión Especial de Cuentas para examinar las cuentas generales de la corporación, junto con los justificantes y antecedentes obrantes en el expediente con la finalidad de emitir el correspondiente dictamen.*

2.- *Convocar la sesión de la Comisión especial de cuentas del Ayuntamiento de Quatretondeta, a celebrar en el Ayuntamiento de Quatretondeta, el día 27 de junio de 2024, a las 9:30 horas, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA***

PRIMERO Y ÚNICO. - INFORME DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023.>>.

Si por causa justificada no pudiera Vd. asistir, deberá comunicarlo a esta Secretaría con la antelación necesaria; advirtiéndole que tiene a su disposición, en el aplicativo de gestión de expedientes, número 165/2024, cuanta documentación y demás antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En Quatretondeta, a fecha de firma digital.

La funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional,
de la Excmá Diputación Provincial de Alicante,
en funciones de secretaria del Ayuntamiento de Quatretondeta

Fdo.- Carmen María Sánchez Velasco

Carrer Trinquet, s/n 03811 Quatretondeta Tel/Fax. 965 511 094 Mòvil : 653 394 071

E-mail: quatretondeta@quatretondeta.es Web : www.quatretondeta.es Sede electrónica :

<http://quatretondeta.sedelectronica.es>

C.I.F. P-0306000-A